

Salinas, Marzo 17 de 1999

Señores Accionistas de:
EMPRESA HOTELERA PUNTA CARNEIRO S.A.
Cuidad.-

Estimados Accionistas:

INFORME DE COMISARIO AÑO 1998

Como Comisario de la Compañía Empresa Hotelera Punta Carneiro S.A, de acuerdo con los estatutos sociales de la misma y conforme a la ley de Compañías informo lo relacionado al ejercicio económico del año 1998.

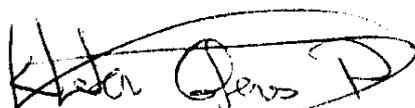
Habiendo analizado el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, Balance de Comprobación, y sus respectivos anexos con sus correspondientes comprobantes, informo:

Que, los estados financieros se encuentran encuadrados dentro de los principios contables generalmente aceptados con sus normas y procedimientos.

Que, estos estados financieros reflejan la realidad de la situación general de la Empresa.

Es cuanto puedo decir en honor a la verdad, agradeciendo a los señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente


C.A. KLEBER CABEZAS PROCEL
COMISARIO

